



AYUNTAMIENTO DE CORIA  
ALCALDÍA

## ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 18 de octubre de 2017 se ha aprobado el expediente de contratación del servicio de **“Seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Ayuntamiento de Coria y su Organismo Autónomo”**, por procedimiento negociado sin publicidad, solicitando ofertas a empresas del sector, que podrán presentarlas hasta el próximo día 26 de octubre, a las 14:00 horas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego Técnico podrá consultarse hasta la fecha indicada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coria, 20 de octubre de 2017  
EL ALCALDE,

Fdo. : José Manuel GARCÍA BALLESTERO

